

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

Nombre de familia: ANTI-GERM IODINE BASED DISINFECTANTS PRODUCT FAMILY

Tipo(s) de producto: TP03 - Higiene veterinaria

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2019-03-00659

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0021396-0000

Indice

Primera parte - Primer nivel de información	1
1. Información administrativa	1
2. Composición y formulación de la familia de productos	3
Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)	4
1. Información administrativa meta RCB - meta-SPC 1	4
2. Composición meta RCB	4
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	5
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	5
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	14
6. Información adicional	15
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	15
1. Información administrativa meta RCB - meta-SPC 2	16
2. Composición meta RCB	16
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	17
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	17
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	26
6. Información adicional	28
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	28
1. Información administrativa meta RCB - meta-SPC 3	28
2. Composición meta RCB	29
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	29
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	30
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	31
6. Información adicional	32
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	33
1. Información administrativa meta RCB - meta-SPC 4	34
2. Composición meta RCB	34
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	35

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	35
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	37
6. Información adicional	38
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	38
1. Información administrativa meta RCB - meta-SPC 5	40
2. Composición meta RCB	40
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	41
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	41
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	43
6. Información adicional	45
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	45

Primera parte - Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de familia

ANTI-GERM IODINE BASED DISINFECTANTS PRODUCT FAMILY

1.2. Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	HYPRED SAS
	Dirección	55, boulevard Jules Verger 35803 DINARD Francia
Número de la autorización	ES/MRF(NA)-2019-03-00659	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0021396-0000	
Fecha de la autorización	25/09/2019	
Fecha de vencimiento de la autorización	28/03/2029	

1.4. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante

HYPRED SAS - KERSIA Group

Dirección del fabricante

55, Boulevard Jules Verger - BP10180 35803 DINARD Francia

Ubicación de las plantas de fabricación

HYPRED SAS - KERSIA Group - 55, Boulevard Jules Verger - BP10180 35803 DINARD Francia

HYPRED SAS – KERSIA Group - Zone Industrielle Le Roineau 72500 VAAS Francia

KERSIA DEUTSCHLAND GmbH - OBERBRÜHLSTRAÙE 16-18 87700 Memmingen Alemania

KERSIA DEUTSCHLAND GmbH Marie-Curie-StraÙe 23 53332 Bornheim – Sechtem Alemania

KERSIA POLSKA SP. Z O.O. NIEPRUSZEWO, KASZTANOWA 4 64320 Buk Polonia

KERSIA IBERICA S.L Pol. Miguel Eguía C/Zarapuz s/n 31200 ESTELLA – NAVARRA España

KERSIA Italia s.r.l. - Strada Montodine-Gombito Loc. Cà Nova 26010 Ripalta Arpina CR Italia

KERSIA AUSTRIA GmbH - PFONGAUERSTRAÙE 17 5202 NEUMARKT AM WALLERSEE Austria

Kilco Holdings Ltd – KERSIA Group - Broomhouses 2 Industrial Estate, Old Glasgow Road DG11 2SD LOCKERBIE Reino Unido

Kilco (International) Ltd – KERSIA Group - 1A Trench Road Mallusk, Newtownabbey BT36 4TY CO ANTRIM Irlanda

Medentech Ltd – KERSIA Group - Clonard Road Y35Y7WY WEXFORD Irlanda

SOPURA – KERSIA Group - Parc Paysager de Tyberchamps 14 7180 SENEFFE Bélgica

SOPURA Quimica – KERSIA Group - Pol. Ind. “ La Canaleta “ - Avinguda Júpiter nº 7 25300 TARREGA (LLEIDA) España

Holchem Laboratories Ltd – KERSIA Group - Gateway House, Pilsworth Road, Pilsworth Industrial Estate BL9 8RD Bury Reino Unido

SOCIEDAD QUIMICA y MINERA SA Los Militares 4290 SANTIAGO DE CHILE Chile

Pedro de Valdivia (PV), Road B 180 Antofagasta Chile

Nueva Victoria (NV), Road 5 North Km 1925 Pozo Almonte Chile

ACF MINERA SA San Martín, 499 Iquique Chile Faena Lagunas, KM. 1.722 Ruta A-5, . Pozo Almonte Chile

1.5. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	ISE CHEMICALS CORPORATION
Dirección del fabricante	3-1, Kyobashi 1-Chome, Chuo-Ku - Tokyo Japón
Ubicación de las plantas de fabricación	Shirasato Plant 3695 Kitaimaizumi, Oamishirasato City, Chiba Japón
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	ATACAMA MINERALS SCM
Dirección del fabricante	Coronel Pereira No 72 Of. 701 Las Condes Santiago Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	Atacama Minerals SCM Aguas Blancas Facility Antofagasta Chile
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	SCC GmbH (on behalf of six IRG Members)
Dirección del fabricante	Am Grenzgraben 11 55545 Bad Kreuznach Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Nihon Tennen Gas Development Co., Ltd 661 Mobara, 297-8550 Mobara City, Chiba Japón Planta: Chiba Plant, 2508 Minami-Hinata, Shirako-Machi Chosei-Gun 299-4205 Chiba Japón

2. Composición y formulación de la familia de productos

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27 - 2
Ácido fosfórico	Ácido ortofosfórico	Principio no activo	7664-38-2	231-633-2	0 - 9,12
Laureth-11 carboxylic acid	Polyethylene glycol carboxymethyl dodecyl ether	Principio no activo	27306-90-7		0 - 6,66
Butil diglicol	2-(2-Butoxi)etanol	Principio no activo	112-34-5	203-961-6	0 - 6
Alcoholes, C12-15 – lineales y ramificados, etoxilados y propoxilados	-	Principio no activo	120313-48-6		0 - 2

Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5	0 - 0,9945
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8	0 - 0,9

2.2. Tipo(s) de formulación

AL- Otra formulación líquida (preparación lista para usar (meta SPC 1-4))

SL- Concentrado soluble (meta SPC 5).

Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

1-1

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27 - 0,27

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL- Otra formulación líquida (preparación lista para usar (meta SPC 1-4))

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional especializado)

Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional)

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 1.1 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por inmersión – Post-ordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Quando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: --
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: -

Nombre científico: --
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: -

Ámbito de utilización

Interior

Exterior

Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.

Método: Aplicación manual

Método(s) de aplicación	Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de inmersión.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Consultar * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 8-10 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 5-6 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Se debe utilizar un vaso de inmersión antiderrame para la inmersión manual de la ubre.
2. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
3. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
4. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
5. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
6. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
7. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
8. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 1.2 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual en espuma – Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión con espuma de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de espuma.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Consultar * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%):

	<p>Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 8-10 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 5-6 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional especializado Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg</p>

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
4. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
5. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
6. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
7. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de espuma enjuagándolos con agua.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso 1.3 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por pulverización con pistola– Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por pulverización de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización manual con pistola aplicadora.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 12-15 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 6-7,5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 7-9 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

Profesional

Bidón (PEAD): 1-35 kg
Barril (PEAD): 35-240 kg
GRG (PEAD): 1000 kg

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima la parte superior de la pistola pulverizadora.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
4. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora y asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté cubierta por el desinfectante.
5. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
6. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
7. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y la pistola pulverizadora enjuagándolas con agua.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/o organizativas:
Utilizar guantes resistentes de protección química durante la manipulación del producto (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso 1.4 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por pulverización con pistola electrónica – Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización manual con pistola electrónica.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 12-15 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 6-7,5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 7-9 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca la lanza de succión de la pistola pulverizadora electrónica.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso antes de ordeñar.
4. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté cubierta por el desinfectante.
5. Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro con producto listo para usar tantas veces como sea necesario.
6. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
7. Después de la desinfección, ponga el sistema de lanza de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso 1.5 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación por pulverización automatizada por robot – Post-ordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: --
Nombre común: Bacteria

	<p>Etapa de desarrollo: -</p> <p>Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>Exterior</p> <p>Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización automatizada por robot.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 12-15 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 6-7,5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 7-9 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional especializado</p> <p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg</p>

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca la lanza de succión del robot de ordeño.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. El robot limpia las ubres con cepillos automáticos.
4. Después del ordeño robotizado, se pulveriza el producto de forma automática sobre las ubres con un brazo integrado.
5. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
6. La pistola pulverizadora automática se enjuaga de forma automática.

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de usos específicos.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Mantener fuera del alcance de los niños.
2. Cuando también se haga desinfección previa al ordeño, utilícese un producto que no contenga yodo para esta desinfección.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

1. En caso de derrame o fuga, contener y recoger el producto para su eliminación.
2. La eliminación debe cumplir los requisitos de la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Usuario profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. No almacenar a temperaturas por encima de 30 °C.
2. Tiempo de conservación de 18 meses.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.

Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

ANTI-GERM IO-SPRAY	Área de comercialización: ES
Io-Spray	Área de comercialización: ES
Número de la autorización (R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional) ES-0021396-0001 1-1	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-SPC 2

1.2. Sufijo del número de autorización

1-2

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27 - 0,27
Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5		0,9815 - 0,9945
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8		0,8 - 0,9

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL- Otra formulación líquida (preparación lista para usar (meta SPC 1-4))

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Provoca irritación ocular grave.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Llevar gafas/máscara de protección.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional especializado)
Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional)

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 2.1 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por inmersión – Post-ordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de inmersión.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 8-10 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 5-6 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Se debe utilizar un vaso de inmersión antiderrame para la inmersión manual de la ubre.
2. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
3. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
4. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

5. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
6. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
7. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
8. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:
Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso 2.2 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual en espuma – Post-ordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión con espuma de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: --
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: -

Nombre científico: --
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: -

Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de espuma.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 2-2,5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 2,5-3 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
4. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
5. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
6. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
7. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de espuma enjuagándolos con agua.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:
 - Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso 2.3 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por pulverización con pistola– Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por pulverización de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización manual con pistola aplicadora.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación
Dilución (%):
Número y frecuencia de aplicación:
Dosis de aplicación:
Vacas y búfalas: 12-15 ml/animal en cada tratamiento.
Ovejas: 6-7,5 ml/animal en cada tratamiento.
Cabras: 7-9 ml/animal en cada tratamiento.
Frecuencia de aplicación:
Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.

Categoría(s) de usuarios

Profesional especializado
Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bidón (PEAD): 1-35 kg
Barril (PEAD): 35-240 kg
GRG (PEAD): 1000 kg

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima la parte superior de la pistola pulverizadora.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
4. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora y asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté cubierta por el desinfectante.
5. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
6. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
7. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y la pistola pulverizadora enjuagándolas con agua.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/o organizativas:
Utilizar guantes resistentes de protección química durante la manipulación del producto (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso 2.4 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por pulverización con pistola electrónica – Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización manual con pistola electrónica.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 12-15 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 6-7,5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 7-9 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación:

	Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca la lanza de succión de la pistola pulverizadora electrónica.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso antes de ordeñar.
4. Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté cubierta por el desinfectante.
5. Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro con producto listo para usar tantas veces como sea necesario.
6. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
7. Después de la desinfección, ponga el sistema de lanza de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:
 - Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso 2.5 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación por pulverización automatizada por robot – Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización automatizada por robot.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 12-15 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 6-7,5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 7-9 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Bidón (PEAD): 1-35 kg
Barril (PEAD): 35-240 kg
GRG (PEAD): 1000 kg

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

1. Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca la lanza de succión del robot de ordeño.
2. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
3. El robot limpia las ubres con cepillos automáticos.
4. Después del ordeño robotizado, se pulveriza el producto de forma automática sobre las ubres con un brazo integrado.
5. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
6. La pistola pulverizadora automática se enjuaga de forma automática.

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de usos específicos.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Mantener fuera del alcance de los niños.
2. Cuando también se haga desinfección previa al ordeño, utilícese un producto que no contenga yodo para esta desinfección.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
 - Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal
- Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario :
 - Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20

1. En caso de derrame o fuga, contener y recoger el producto para su eliminación.
2. La eliminación debe cumplir los requisitos de la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Usuario profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

3. No almacenar a temperaturas por encima de 30 °C.
4. Tiempo de conservación de 18 meses.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.
Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	ANTI-GERM IO-SPRAY-27	Área de comercialización: ES
	PRIMIOD	Área de comercialización: ES
	UDDER DIP SPRAY	Área de comercialización: ES
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	ES-0021396-0002 1-2	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27
Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5		0,988
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8		0,9

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-SPC 3

1.2. Sufijo del número de autorización

1-3

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27 - 0,27

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL- Otra formulación líquida (preparación lista para usar (meta SPC 1-4))

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional especializado)

Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la

normativa vigente. (Uso por Personal profesional)

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 3.1 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por inmersión – Post-ordeño

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: - Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -
Ámbito de utilización	Interior Exterior Disinfection for veterinary hygiene: teat disinfection for milkable animals (dairy cows, buffaloes, sheep and goats) for use after milking
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de inmersión.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 8-10 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 5-6 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

-

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

--

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

1. Se debe utilizar un vaso de inmersión antiderrame para la inmersión manual de la ubre.
 2. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
 3. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
 4. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
 5. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
 6. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
 7. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las

ubres hasta el siguiente ordeño.

8. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.
2. Mantener fuera del alcance de los niños.
3. Cuando también se haga desinfección previa al ordeño, utilícese un producto que no contenga yodo.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

1. En caso de derrame o fuga, contener y recoger el producto para su eliminación.
2. La eliminación debe cumplir los requisitos de la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

Usuario profesional:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. No almacenar a temperaturas por encima de 30 °C.
2. Tiempo de conservación de 18 meses.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.
 Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	ANTI-GERM IO-FILM	Área de comercialización: ES
	Io-Film	Área de comercialización: ES
Número de la autorización (R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)	ES-0021396-0003 1-3	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27

Nombre comercial	ANTI-GERM IO-BAR	Área de comercialización: ES
	Io-Bar	Área de comercialización: ES

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo -
Autorización nacional)

ES-0021396-0004 1-3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-SPC 4

1.2. Sufijo del número de autorización

1-4

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27 - 0,27
Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5		0,9815 - 0,9945
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8		0,8 - 0,9

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

AL- Otra formulación líquida (preparación lista para usar (meta SPC 1-4))

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Provoca irritación ocular grave.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Llevar gafas/máscara de protección.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional especializado)
Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional)

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 4.1 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por inmersión – Post-ordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: -</p> <p>Nombre científico: -- Nombre común: levaduras Etapa de desarrollo: -</p>
Ámbito de utilización	<p>Interior</p> <p>Exterior</p> <p>Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de inmersión.</p>
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 8-10 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 5-6 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional especializado</p> <p>Profesional</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg</p>

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

-

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

3. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:
Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
4. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

--

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

1. Se debe utilizar un vaso de inmersión antiderrame para la inmersión manual de la ubre.
2. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
3. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
4. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
5. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
6. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
7. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
8. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/o organizativas:
Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.
3. Mantener fuera del alcance de los niños.
4. Cuando también se haga desinfección previa al ordeño, utilícese un producto que no contenga yodo para esta desinfección.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
 - Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal
 - Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO
- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario :
 - Tratamiento sintomático y de soporte.
- SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20
1. En caso de derrame o fuga, contener y recoger el producto para su eliminación.
 2. La eliminación debe cumplir los requisitos de la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.
Usuario profesional especializado:
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
Usuario profesional:
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. No almacenar a temperaturas por encima de 30 °C.
2. Tiempo de conservación de 18 meses.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.
Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

ANTI-GERM IO-FILM-27	Área de comercialización: ES
UDDER WRAP	Área de comercialización: ES
PRIMAFILM	Área de comercialización: ES

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)

ES-0021396-0005 1-4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27
Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5		0,988
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8		0,9

Nombre comercial

ANTI-GERM IO-BAR-27	Área de comercialización: DE
UDDER BARRIER	Área de comercialización: ES

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)

ES-0021396-0006 1-4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27
Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5		0,988
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8		0,9

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta-SPC 5

1.2. Sufijo del número de autorización

1-5

1.3 Tipo(s) de producto

TP03 - Higiene veterinaria

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	2 - 2
Ácido fosfórico	Ácido ortofosfórico	Principio no activo	7664-38-2	231-633-2	7,992 - 9,12
Laureth-11 carboxylic acid	Polyethylene glycol carboxymethyl dodecyl ether	Principio no activo	27306-90-7		6,46 - 6,66

Butil diglicol	2-(2-Butoxi)etanol	Principio no activo	112-34-5	203-961-6	5 - 6
Alcoholes, C12-15 – lineales y ramificados, etoxilados y propoxilados	-	Principio no activo	120313-48-6		1,8 - 2

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

SL- Concentrado soluble (meta SPC 5).

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Puede ser corrosivo para los metales.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Conservar únicamente en el embalaje original.
Almacenar en un recipiente en un recipiente con revestimiento interior resistente.
Lavarse hands concienzudamente tras la manipulación.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional especializado)
Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional)

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Use 5.1 – Disinfection of animal houses by manual spraying

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección de superficies limpias no porosas en instalaciones donde viven cerdas, cerdos de engorde y aves (gallinas ponedoras, pollos de engorde, pavos, patos y gansos).
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: -- Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: -</p> <p>Nombre científico: -- Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: -</p> <p>Nombre científico: -- Nombre común: Viruses Etapa de desarrollo: -</p>
Ámbito de utilización	Interior Superficies.
Método(s) de aplicación	Método: Pulverización Descripción detallada: Pulverización manual.
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Target Organism Bacteria 1 % dilution of the concentrate (one part of concentrate to 100 parts of water, i.e. 0,02 % available iodine) Contact time: 30 min Yeast 1 % dilution of the concentrate (one part of concentrate to 100 parts of water, i.e. 0,02 % available iodine) Contact time: 60 min Viruses: 2% dilution of the concentrate (one part of concentrate to 50 parts of water, i.e. 0,04 % available iodine) Contact time: 60 min</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: 400ml/m²</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bacterias: disolución al 1% del concentrado (una parte de concentrado por 100 partes de agua, es decir, 0,02 % de yodo presente). Tiempo de contacto: 30 min. - Levaduras: disolución al 1 % del concentrado (una parte de concentrado por 100 partes de agua, es decir, 0,02 % de yodo presente). Tiempo de contacto: 60 min. - Virus: disolución al 2 % del concentrado (una parte de concentrado por 50 partes de agua, es decir, 0,04 % de yodo presente). Tiempo de contacto: 60 min <p>Frecuencia de aplicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cerdas en pocilgas individuales: 8/año - Cerdas en grupo: 1/año - Cerdo de engorde: 2/año - Gallinas ponedoras: 1/año - Pollos de engorde: 1-8/año - Pavos: 2/año - Patos: 10/año - Gansos: 2/año
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Evitar la contaminación de la comida, el agua, el comedero y el bebedero de los animales durante la aplicación del producto.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

-

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

1. Decante o bombee el producto concentrado y dilúyalo con agua para obtener una solución lista para usar al 1 % (bacterias y levaduras) o 2 % (virus) del concentrado.
2. Llene el depósito del pulverizador de mochila (pulverización a baja presión) con el concentrado diluido.
3. Limpie las superficies antes de aplicar el producto.
4. Pulverice el desinfectante asegurándose de humedecer bien las superficies y deje que se sequen. El tiempo de contacto debe ser como mínimo de 30 minutos (bacterias) o 60 minutos (levaduras y virus), respectivamente.
5. Después de la desinfección, vacíe el depósito y limpie el depósito y el equipo pulverizador enjuagándolos con agua.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/o organizativas:
Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
Utilizar guantes resistentes de protección química durante la manipulación del producto (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto).
Se debe utilizar un mono de protección (como mínimo de tipo 6, EN 13034).
2. Aplicar el biocida en ausencia de ganado. Esperar a que se sequen las zonas tratadas antes de volver a meter el ganado.
3. Prohibir el acceso a las zonas tratadas a personas ajenas (público general) y mascotas hasta que las superficies se hayan secado.
4. Mantener fuera del alcance de los niños.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
 - De irritación a quemadura cáustica en piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con dolor intenso y riesgo de perforación gástrica.
 - Neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.
 - Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos, quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil, seguir aclarando
 - En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO
- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
 - En caso de ingestión descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
 - En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
 - Contraindicación: Lavado gástrico, Neutralización, Carbón activado y Jarabe de Ipecacuana.
 - Tratamiento sintomático y de soporte.
- SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20
1. En caso de derrame o fuga, contener y recoger el producto para su eliminación.
 2. La eliminación debe cumplir los requisitos de la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.
Usuario profesional especializado:
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
Usuario profesional:
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en

condiciones normales de almacenamiento

1. No almacenar a temperaturas por encima de 30 °C.
2. Tiempo de conservación de 18 meses.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.
Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	GERMICIDAN IODES	Área de comercialización: ES
	Desintec FI-Jodes	Área de comercialización: ES
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	ES-0021396-0007 1-5	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	2
Ácido fosfórico	Ácido ortofosfórico	Principio no activo	7664-38-2	231-633-2	9
Laureth-11 carboxylic acid	Polyethylene glycol carboxymethyl dodecyl ether	Principio no activo	27306-90-7		6,56
Butil diglicol	2-(2-Butoxietoxi)etanol	Principio no activo	112-34-5	203-961-6	6

Alcoholes, C12-15 – lineales y ramificados, etoxilados y propoxilados	-	Principio no activo	120313-48-6	2
---	---	------------------------	-------------	---
